

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29834** *EDIFICACIONES Y VIVIENDAS ANTEA, S.A.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 182/11, dimanante de los autos 266/09, a instancia de Karin Schwarz contra Edificaciones y Viviendas Antea, S.A., en la que con fecha 05/09/11 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 5.305,20 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066326-1